



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo

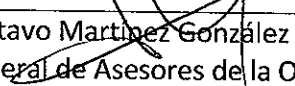


COMITÉ TÉCNICO

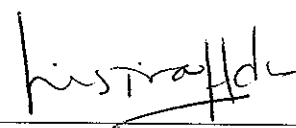
ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número dos.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

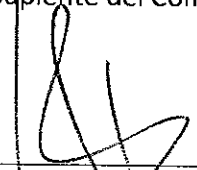
Acuerdo 01/8ª ordinaria/10-08-16.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria del ejercicio 2016.-----



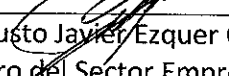
Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico




M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico




Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico



Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico



C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP



Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número tres.- Lectura, modificación y/o aprobación en su caso del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2016.-----

Acuerdo 02/8ª ordinaria/10-08-16.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del ejercicio 2016, por lo que proceden a su firma.-----

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de
la Gubernatura del Estado, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo
Empresarial de la Secretaría de Economía, en su
carácter de Secretaria Técnica Suplente del
Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de
la Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número cuatro.- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto "**Construcción de Planta Potabilizadora Ciudad Salud**" ubicado en el Parque Científico y Tecnológico Morelos.

Acuerdo 03/8ª ordinaria/10-08-16.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban la pertinencia del Proyecto "**Construcción de Planta Potabilizadora Ciudad Salud**" propuesto por la "Comisión Estatal del Agua", así como su inclusión en la cartera de proyectos del FIDECOMP, con un costo total del Proyecto por la cantidad de \$3,072,878.87 (Tres millones setenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesos 87/100 M.N), de los cuales el FIDECOMP aportará la cantidad de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.), la Secretaría de Hacienda aportará la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y el Gobierno Federal aportará la cantidad de \$72,878.87 (Setenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesos 87/100 M.N), además validan que el proyecto inició su ejecución en Diciembre de 2015 con el recurso de los demás aportantes; por lo que se instruye al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y le solicite modificar la Ficha Técnica respecto a los empleos que generarán, posteriormente deberá celebrar el Convenio de Colaboración correspondiente, además de instruir a la Fiduciaria para que realice la transferencia de recursos a la cuenta que indique el Proponente, considerando la suficiencia presupuestal y disponibilidad de recursos existentes en la cuenta del FIDECOMP.

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP

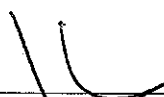


COMITÉ TÉCNICO

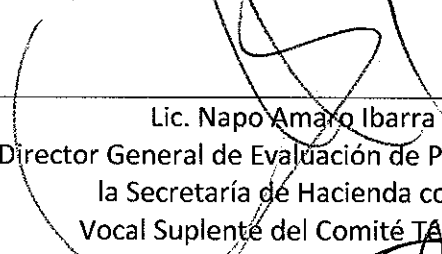
ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

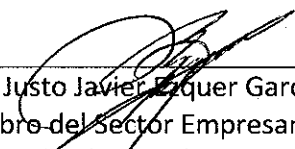
Punto número cinco.- Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del nombre, costo total, redistribución de conceptos y número de emprendedores y empresas que se atenderá por la realización del Proyecto aprobado como **"Programa de Apoyo a la Incubación de Empresas de Tecnológicas de Información y Comunicación (INCUBATIC) Morelos 2016"**.

Acuerdo 04/8ª ordinaria/10-08-16.- Por mayoría de votos tres a favor y una abstención por la M. en A. María Cristina Hernández Díaz, los miembros del Comité Técnico aprueban la modificación del Proyecto **"Programa de Apoyo a la Incubación de Empresas de Tecnológicas de Información y Comunicación (INCUBATIC) Morelos 2016"** respecto al nombre quedando definido como **"Programa de Apoyo a la Incubación de Empresas de Tecnológicas de Información y Comunicación (InnovaTIC) Morelos 2016"**, además se modifica el costo total quedando por la cantidad de \$1,589,800.00 (Un millón quinientos ochenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) con aportación del Proponente por la cantidad de \$89,800.00 (Ochenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y del FIDECOMP por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), por lo tanto se redistribuyen los conceptos, número de emprendedores y empresas que se atenderán, por lo que se instruye al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y se formalice la modificación al Convenio correspondiente.



Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de
la Gobernatura del Estado, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico


M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo
Empresarial de la Secretaría de Economía, en su
carácter de Secretaria Técnica Suplente del
Comité Técnico


Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de
la Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico


Ing. Justo Javier Equer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico


C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP


Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número seis.- Presentación y en su caso, validación del mecanismo de contraloría social a través de un comité ciudadano por los proyectos de "Señalética vial ruta de los conventos y ruta zapata", "2ª etapa del mejoramiento de la imagen urbana de Tlayacapan (Calle Cuauhtémoc entre calles Narciso Mendoza y Niños Héroes", "2ª etapa de la imagen urbana en calle 2 de Abril y calle de las Artes del Centro Histórico de Yecapixtla" y " Segunda etapa de rehabilitación de la antigua estación del Ferrocarril en Cuernavaca".

Acuerdo 05/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del mecanismo de contraloría social a través de un comité ciudadano por los proyectos de "Señalética vial ruta de los conventos y ruta zapata", "2ª etapa del mejoramiento de la imagen urbana de Tlayacapan (Calle Cuauhtémoc entre calles Narciso Mendoza y Niños Héroes", "2ª etapa de la imagen urbana en calle 2 de Abril y calle de las Artes del Centro Histórico de Yecapixtla" y " Segunda etapa de rehabilitación de la antigua estación del Ferrocarril en Cuernavaca" y por unanimidad de votos deciden validarlo, por lo que se instruye al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución.-----

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Nayo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número siete.- Presentación y en su caso determinación respecto a la solventación de observaciones del Proyecto **“Remodelación del Mercado Municipal de Jantetelco”**.

Acuerdo 06/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos determinan validar la solventación de observaciones del Proyecto **“Remodelación del Mercado Municipal de Jantetelco** y determinan que se formalice el Convenio de Colaboración con la Dirección General del FIDECOMP manifestando que deberá el proponente presentar durante la ejecución del Proyecto, el cumplimiento en el pago del adeudo que se tiene con el Sistema de Administración Tributaria; por lo anterior, se instruye al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y realice las acciones correspondientes.

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de
la Gobernatura del Estado, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo
Empresarial de la Secretaría de Economía, en su
carácter de Secretaria Técnica Suplente del
Comité Técnico

Lic. Napoléon Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de
la Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número ocho.- Presentación y en su caso aprobación del cambio de ejecutor del Proyecto **“Integración del Inventario de Trámites para el Establecimiento de un Registro de Trámites y Servicios (RTYS) para el Estado de Morelos**

Acuerdo 07/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el cambio de ejecutor del Proyecto **“Integración del Inventario de Trámites para el Establecimiento de un Registro de Trámites y Servicios (RTYS) para el Estado de Morelos”** quedando el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), e instruyen al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y se celebre la modificación al convenio de colaboración correspondiente.

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo

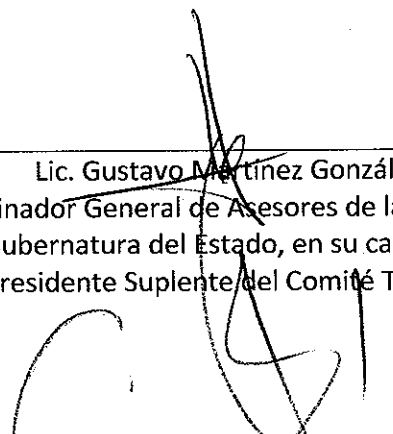


COMITÉ TÉCNICO

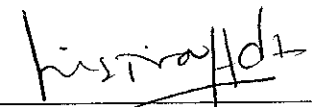
ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número nueve.- Presentación y en su caso aprobación del cambio de ejecutor del Proyecto “**Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Atlatlahucan, Morelos**”.

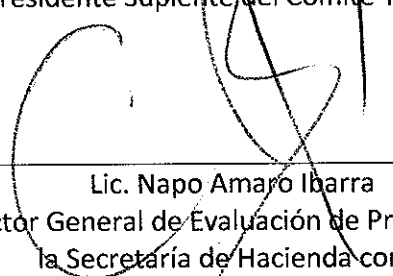
Acuerdo 08/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el cambio de ejecutor del Proyecto “**Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Atlatlahucan, Morelos**” quedando el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), e instruyen al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y se celebre la modificación al convenio de colaboración correspondiente.-----




Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico



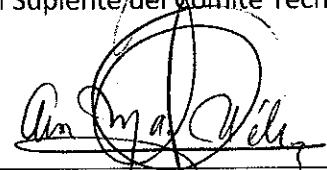
M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico




Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico



Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico



C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP



Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo




COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número diez.- Presentación y en su caso aprobación del cambio de ejecutor del Proyecto **“Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Ayala, Morelos”**.-----


Acuerdo 09/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el cambio de ejecutor del Proyecto **“Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Ayala, Morelos”** quedando el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), e instruyen al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y se celebre la modificación al convenio de colaboración correspondiente.-----



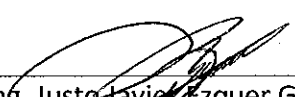
Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gobernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico



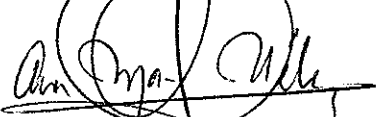
M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico




Lic. Napo Amaño Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico



Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico



C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP



Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo

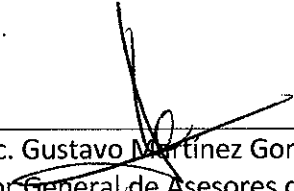


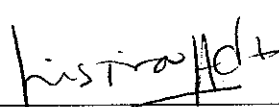
COMITÉ TÉCNICO

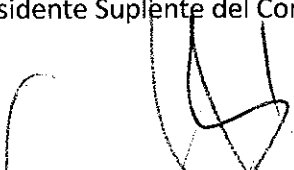
ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

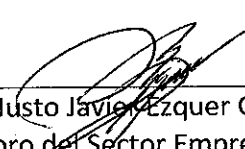
Punto número once.- Presentación y en su caso aprobación del cambio de ejecutor del Proyecto "Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Yautepec, Morelos".-----


Acuerdo 10/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban el cambio de ejecutor del Proyecto "Instalación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Yautepec, Morelos" quedando el Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI), e instruyen al Director General del FIDECOMP para que en términos a lo establecido por los Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos, le notifique al Proponente sobre dicha resolución y se celebre la modificación al convenio de colaboración correspondiente.-----



Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico


M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico


Lic. Nayo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico


Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico


C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP


Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número doce.- Presentación de la propuesta de la Campaña de Difusión del FIDECOMP, y en su caso autorización para la contratación.

Acuerdo 11/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de la propuesta de la Campaña de Difusión del FIDECOMP realizada por el Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) y autorizan su contratación por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), por lo que instruyen al Director General que realice las acciones necesarias para dicha contratación e instruir a la Fiduciaria realizar la transferencia de recursos a la cuenta indicada por el IMRyT.

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
GOBIERNO EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número trece.- Presentación del Informe de los Proyectos Activos por la Dirección General del FIDECOMP.-----

Acuerdo 12/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del Informe de los Proyectos Activos por la Dirección General del FIDECOMP.-----

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de
la Gubernatura del Estado, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo
Empresarial de la Secretaría de Economía, en su
carácter de Secretaria Técnica Suplente del
Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de
la Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número catorce.- Presentación del seguimiento de Acuerdos e Informe de Actividades de la Dirección General del FIDECOMP.-----

Acuerdo 13/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos e Informe de Actividades de la Dirección General del FIDECOMP.-----

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gubernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Azquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP

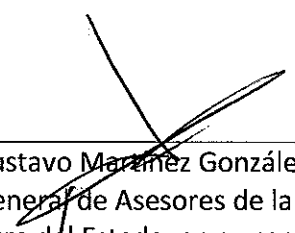


COMITÉ TÉCNICO

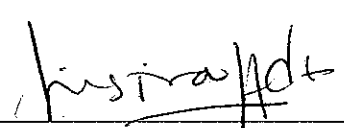
ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número quince.- Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, correspondiente al mes de junio de 2016.-----

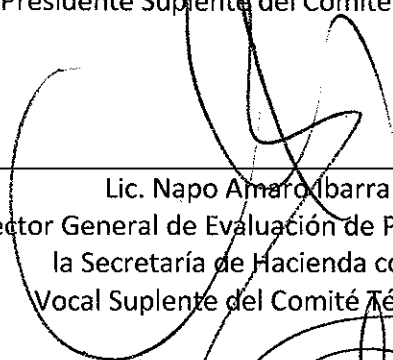
Acuerdo 14/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico en su conjunto se dan por enterados de los Estados Financieros del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, correspondiente al mes de junio de 2016.-----



Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de
la Gubernatura del Estado, en su carácter de
Presidente Suplente del Comité Técnico



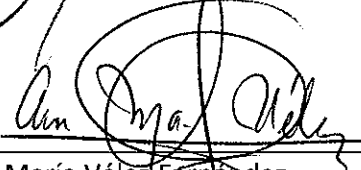
M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo
Empresarial de la Secretaría de Economía, en su
carácter de Secretaria Técnica Suplente del
Comité Técnico




Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de
la Secretaría de Hacienda como
Vocal Suplente del Comité Técnico



Ing. Justo Javier Enríquez García
Miembro del Sector Empresarial y
Vocal del Comité Técnico



C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP



Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de
Hacienda como Director General del FIDECOMP



MORELOS
PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de
Competitividad y Promoción del Empleo



COMITÉ TÉCNICO

ACUERDO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2016

Punto número dieciséis.- Presentación y en su caso autorización de los Manuales Administrativos actualizados del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.-----

Acuerdo 15/8ª ordinaria/10-08-16.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos autorizan los Manuales Administrativos actualizados del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo e instruyen al Director General realizar las acciones que correspondan.-----

Lic. Gustavo Martínez González
Coordinador General de Asesores de la Oficina de la Gobernatura del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico

M. en A. María Cristina Hernández Díaz
Directora General de Promoción y Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Nayo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Hacienda como Vocal Suplente del Comité Técnico

Ing. Justo Javier Ezquer García
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C. P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

Lic. Hernán Aldrete Valencia
Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda como Director General del FIDECOMP